



## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

A las 14.00 horas del viernes 3 de mayo de 2024, los socios:

Gonzalo Martínez Fresneda, socio 10.228  
Francisco Cabrillo Rodríguez, socio 11.120  
M<sup>a</sup> Antonia García de la Vega, socia 12.685  
Esther Gauna Eguíluz, socia 13.223  
Ana Maestro, socia 20.704  
Cayetano Núñez Rivero, socio 23.645  
Belén Rico García, socia 25.244

se reúnen para cumplir el mandato reglamentario de la constitución de la Junta Electoral, para preservar y garantizar el buen desarrollo del proceso electoral, según las normas de la convocatoria de Elecciones publicadas el día 26 de abril de 2024. Comprobada su situación, como socios/as **y siendo ésta conforme, se constituyen en Junta Electoral**, con arreglo a lo previsto en el art. 85 del Reglamento del Ateneo.

A continuación proceden a la elección de presidente de la misma, que recae en Gonzalo Martínez Fresneda y secretaria Ana Maestro.

Y por la presente firman y rubrican

Fdo.:  
PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.:  
SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL